

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/
EL QUISCO,

11 0 JUN 2011

Nº 1237 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N° 3692-65-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-65-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; a **SOCIEDAD COMERCIAL LABONORT LTDA.**- RUT N°76.511.550-7, por la compra de; 300 Frascos de Penicilina Benzatina, por un monto total de \$ 28.500.- (Veinte y ocho mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-65-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 2; a **ETHON PHARMACEUTICALS LTDA.** RUT N°76.956.140-4, por la compra de; 200 Frascos Penicilina Sódica 2000000, por un monto total de \$ 22.400.- (Veinte y dos mil cuatrocientos pesos.-) más IVA.-
- III. Adjudíquese la adquisición N°3692-65-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 3, 9; a **LABORATORIO BIOSANO S.A.** RUT N°88.597.500-3, por la compra de; 1000 Ampollas Suero Fisiológico 5cc., 500 Ampollas Antiespasmódico Compuesto inyectable, por un monto total de \$245.000.- (Doscientos cuarenta y cinco mil pesos.-) más IVA.-
- IV. Adjudíquese la adquisición N°3692-65-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 4; **SOCOFAR S.A.** RUT N°91.575.000-1, por la compra de: 1000 Comprimidos Metamizol Sódico 300mg., por un monto total de \$4.190.- (Cuatro mil ciento noventa pesos.-) más IVA.-
- V. Adjudíquese la adquisición N°3692-65-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 5, 11; a **LABORATORIO CHILE S.A.**- RUT N°77.596.940-7, por la compra de; 500 Supositorio Paracetamol 125mg., 8000 Comprimidos Prednisona 5mg., por un monto total de \$56.500.- (Cincuenta y seis mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- VI. Adjudíquese la adquisición N°3692-65-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 6; **LABORATORIO RIDER LTDA.** RUT N°76.845.190-7, por la compra de: 10000 Comprimidos Metoclopramida 10mg., por un monto total de \$35.000.- (Treinta y cinco mil pesos) más IVA.-
- VII. Adjudíquese la adquisición N°3692-65-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 7, 8; a **OPKO CHILE S.A.** RUT N°76.669.630-9, por la compra de: 300 Supositorio Antiespasmódico Infantil, 300 Supositorio Antiespasmódico Adulto, por un monto total de \$44.500.- (Cuarenta y cuatro mil quinientos pesos.-) más IVA.-

- VIII. Adjudíquese la adquisición N°3692-65-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 10; a **FARMACEUTICA SANTIAGO LTDA.** RUT N° 78.307.040-5, por la compra de: 10000 Comprimidos Levotiroxina Sódica 100mg., por un monto total de \$80.000.- (Ochenta mil pesos.-) más IVA.-
- IX. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 "Productos Farmacéuticos".
- X. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- XI. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



Marlene Catalán Marin
MARLENE CATALÁN MARIN
SECRETARÍO MUNICIPAL
DE ALCALDÍA



Natalia Carrasco Pizarro
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-